

# Zonas palmeras priorizan nuevos temas

**M**ediante una activa participación de los Comités Asesores de Investigación Agronómico y de Plantas de Beneficio del orden regional, entre el 1 y el 22 de abril de 2005 se llevó a cabo en las cuatro zonas palmeras la primera etapa del ejercicio de priorización de los nuevos temas de investigación y transferencia de tecnología para 2006.

En esta oportunidad, buscando mayor objetividad en la priorización, se usó una metodología que involucra tres pasos: 1) la determinación de un ordenamiento de la problemática agronómica y de extracción del aceite de palma, 2) la participación en los costos de producción de cada uno de los rubros que componen la estructura de costos de producción y 3) la investigación estratégica.

En el primer paso, llevado a cabo por los Comités Asesores Regionales mediante la aplicación de la matriz de Vester y la matriz de evaluación de criterios, se ordenó la problemática de cada zona en una escala de importancia y se determinó por consenso la magnitud en la que los temas de investigación propuestos contribuyen a solucionar la problemática.

***Fueron acogidos 20 temas  
agronómicos de los 30  
priorizados a nivel regional  
y 7 temas de plantas de beneficio  
que apuntan al mejoramiento en  
la competitividad en la extracción  
de aceite de 12 propuestos por  
los Comités Asesores.***



problemática seleccionada a nivel regional a través de criterios como la prioridad asignada por los comités regionales, la participación del problema en los costos variables de producción, impacto sobre el aumento potencial de la producción de aceite por hectárea, amenaza potencial del problema, cobertura zonal de los resultados de investigación y tecnología disponible para enfrentar el problema.

En esta etapa, la priorización regional tuvo una ponderación del 50% y los restantes criterios de evaluación el 10% cada uno para un total del 100% de la evaluación; de este modo fueron acogidos 20 temas agronómicos de los 30 priorizados a nivel regional y 7 temas de plantas de beneficio que apuntan al mejoramiento en la competitividad en la extracción de aceite de 12 propuestos por los Comités Asesores. La anterior priorización consolidada a nivel nacional fue aprobada por la junta directiva de Cenipalma en una tercera etapa del proceso de priorización cumplida el 11 de mayo de 2005.

La cuarta y última etapa de este ejercicio se cumplió el 10 de junio cuando Cenipalma sometió a consideración de la XV Sala General la temática priorizada. ☞

Cumplida esta primera etapa del proceso por parte de los Comités Asesores Regionales, sus pares del orden nacional abordaron el análisis de dicha priorización los días 28 y 29 de abril en el marco de la VI Reunión Anual Nacional de Comités Asesores de Investigación de Cenipalma. En esta segunda etapa de la priorización, se evaluó la